

HECHO ESENCIAL

Iquique Terminal Internacional S.A.
Registro especial S.V.S. No. 57

Iquique, 17 de Junio de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Cambio de Accionistas

Estimado Señor,

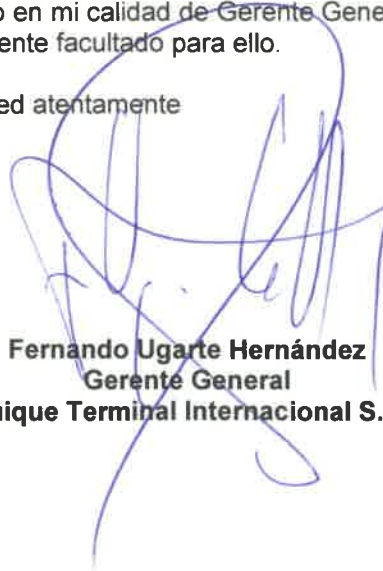
En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2°, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que el día de ayer se nos ha notificado lo siguiente:

- i. Con fecha 16 de Junio de 2011, el accionista ACS Servicios y Concesiones SL transfirió al accionista Saam Puertos S.A., la totalidad de su participación accionaria en Iquique Terminal Internacional S.A., representada por 4.000 acciones. Como consecuencia de la transferencia antes indicada, ACS Servicios y Concesiones SL se retiró de Iquique Terminal Internacional S.A. y Saam Puertos S.A. pasó a ser titular de 10.000 acciones representativas del 100% del capital de dicha sociedad; y
- ii. Con fecha 16 de Junio de 2011, el accionista Saam Puertos S.A. transfirió a Empresas Navieras S.A., el 15% de su participación accionaria en ITI, representada por 1.500 acciones.

Como consecuencia de los traspasos de acciones antes referidos, la actual composición accionaria de Iquique Terminal Internacional S.A. es la siguiente: i) Saam Puertos S.A. es titular de 8.500 acciones representativas del 85% del capital social; y ii) Empresas Navieras S.A. es titular de 1.500 acciones representativas del 15% del capital social.

La presente comunicación la suscribo en mi calidad de Gerente General de la sociedad "Iquique Terminal Internacional S.A.", estando debidamente facultado para ello.

Sin otro particular, se despide de Usted atentamente



Fernando Ugarte Hernández
Gerente General
Iquique Terminal Internacional S.A.